



## **NORMATIVA CONTRA LA COVID-19**

A partir del lunes 29 de noviembre del 2021, es obligatorio presentar a la llegada al hotel el certificado Covid-19 para todas las personas a partir de 16 años.

Las opciones a presentar son una de las tres a continuación:

- El pasaporte de vacunación
- Una prueba diagnóstica negativa TMA o PCR hecha durante las 72 horas previas
- Un test rápido de antígeno negativo hecho durante las 12 horas previas (TRA)

Además, recordamos las medidas preventivas contra la Covid-19 dentro de los establecimientos:

- La mascarilla es obligatoria en todas las zonas comunes del hotel y para todas las personas mayores de 8 años.
- Se debe mantener una distancia de 1,5 metros de seguridad con las personas no convivientes.
- Se debe hacer uso del gel hidroalcohólico desinfectante dispuesto en las zonas comunes del hotel.